

Mérida, Yucatán, 6 de mayo de 2021

**AVISO**

Considerando que conforme a la Base Sexta de la Convocatoria de fecha 12 de diciembre de 2019, para integrar la lista de la categoría de **SECRETARIO AUXILIAR DE SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ÁREA MERCANTIL**, ningún aspirante obtuvo la calificación mínima aprobatoria de 80 puntos en el examen teórico, se hace la presente publicación para el efecto de que las y los interesados, a partir de esta fecha y hora, en un plazo de 48 horas, ejerzan el derecho de revisión establecido en la Base Décima Segunda de la propia convocatoria.

Hora de publicación: 12:00 hrs.

Atentamente  
Departamento de Formación, Capacitación y Profesionalización  
del Tribunal Superior de Justicia.